

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (GEOG 2.C.1).

Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población

El conocimiento de los efectivos y de las características de la población ha sido uno de los objetivos perseguidos por los Estados desde la antigüedad a nuestros días, debido a intereses militares y económicos.

La **demografía** hace un estudio cuantitativo de la población, de sus cambios y clasifica a los habitantes de un área geográfica según sus características (edad, sexo, nivel de instrucción...).

La Geografía de la Población debe orientarse a describir y comprender la sociedad a través del estudio de las relaciones entre población y espacio que habita.

En cuanto a la evolución y distribución geográfica de la población española diremos que la densidad de población **ha evolucionado**, a lo largo del tiempo, **a valores más altos**. En la **etapa preestadística**, la densidad crece lentamente. Es la Corona de Castilla la que lleva el peso de la población pues acogía las $\frac{3}{4}$ partes de la población española; Valencia y Galicia también estaban pobladas y el resto tenía densidades bajas.

En la **etapa estadística**, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento es mayor, configurándose el mapa actual; a mediados del siglo XX se observa ya una periferia densamente poblada, destacando Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Vizcaya y Guipúzcoa, en el norte y Madrid en el centro.

En el **s. XX** la densidad llega a los 78,5 hab/Km² actuales. España tiene una de las densidades más bajas del continente. Sólo tienen densidades más bajas Irlanda, Bulgaria, Estonia, Letonia, etc.

En la **distribución de la población** encontramos **áreas de concentración y otras de vacío**, un desequilibrio que presenta contrastes entre las comunidades autónomas. **Por comunidades autónomas** el reparto de la población es la siguiente:

- Las comunidades con **más porcentaje** de población: Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia, concentran el 57,9 % del total. Las **de menos** son La Rioja, Navarra, Cantabria, Baleares, Ceuta y Melilla.
- Por **densidad** los resultados cambian. Los valores más altos están en Madrid, P. Vasco y Canarias, con cifras superiores a los 200 hab/Km2. En menor escalafón están Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña y Valencia. Andalucía, Galicia y Murcia están por encima de la media, pero sin llegar a 100 hab/Km2. Las comunidades que no llegan a 50 hab/km2 son Aragón, las dos Castillas y Extremadura. En gran parte de estas comunidades se encuentra la España vaciada.
- **Por provincias** la densidad se distribuye así:
 - Provincias de mayor densidad, superior a 100 hab/Km2. se encuentran en el litoral, salvo Madrid y Sevilla. Pontevedra, A Coruña, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Baleares, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.,
 - Provincias que no superan los 50 hab/Km2 las de las regiones de Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Aragón, interior de Galicia.

En resumen, existe un **contraste entre litoral e interior**, aunque en ambas partes hay áreas que rompen con la norma general de un interior semivacío y un litoral densamente poblado.

Los efectivos demográficos han ido evolucionando. Para conocer la evolución de la población, su distribución, sus características sociodemográficas y la dinámica de la población, se utilizan las **fuentes demográficas, censos y padrones**, los nomenclátores, las estadísticas sobre movimiento natural y de migraciones, los registros civiles. Éstas son elaboradas por el INE, además cada comunidad autónoma tiene sus organismos de estadísticas, como el IEA (Instituto Estadística de Andalucía).

Los censos son estadísticas que se hacen cada 10 años (años terminados en 1) y permite conocer el número de habitantes, viviendas, edificios. Se hacen conjuntamente los censos de población y de vivienda para relacionar las características de los habitantes con las viviendas que ocupan. Con el conocimiento que aporta el censo se toman decisiones sobre construcción de hospitales, colegios, mejora de la natalidad.

En estos censos se diferencia entre población de hecho y población de derecho. La población **de hecho** se refiere a los habitantes presentes y los transeúntes de un municipio en el momento censal. La **población de derecho** recoge presentes y ausentes en el municipio en el momento censal (ausentes por ser funcionarios trabajando en extranjero, militares en misiones, marinos mercantes, barcos de pesca...)

Los datos del censo son secretos por lo que no pueden difundirse los datos que puedan conocer la identidad del informante.

España sobrepasa los 47.000.000 de habitantes, después de haber tenido etapas de crecimiento y otras de crecimiento más lento.

Diferenciamos dos etapas en la evolución de la población española, la preestadística y la estadística que difieren en el ritmo y la intensidad de crecimiento, así como en la cantidad y calidad de las fuentes de información.

- **La etapa preestadística**, comprende los siglos anteriores a la segunda mitad del s. XIX. El conocimiento de los efectivos es impreciso por falta de fuentes seguras. Desde la dominación romana al s. XIV se alternan momentos de auge y de crisis demográfico, aunque nunca debió superar los siete millones de habitantes.
- **La etapa estadística** se inicia en 1857, con el primer censo moderno. Desde ese momento a 1900 la población crece en tres millones, lo que indica un crecimiento débil.

En la **primera mitad del s. XX** aumenta el ritmo de crecimiento ganando más de nueve millones debido a mejores condiciones sanitarias e higiénicas y a mayores recursos alimenticios. Baja significativamente la tasa de mortalidad, aunque con momentos excepcionales de freno al crecimiento: guerra en norte de África, gripe de 1918, Guerra Civil, además de la emigración a Iberoamérica, Argelia, Francia., etc.

Entre las décadas **de 1959 y 1970**, el crecimiento alcanza altas cotas por la bajada de la mortalidad y el mantenimiento de la natalidad, de las buenas condiciones económicas y sanitarias. la emigración de los 60 supone una contención importante.

A partir de los **años 80** cambia la tendencia y el crecimiento se hace más lento por la fuerte caída de la natalidad.

Actualmente y debido a la fuerte crisis económica que padece el país se han reducido los efectivos debido a:

- Retorno de los inmigrantes a sus países de origen ante las faltas de perspectivas de futuro y la falta de trabajo.
- La fuerte emigración de población joven que busca trabajo en países de la UE y de otros continentes.

La distribución espacial de la población analiza la forma en que ésta se localiza sobre el espacio. Entendemos por densidad de población la relación entre el número de habitantes de un país y la superficie que éste ocupa. Se halla dividiendo los habitantes por el territorio.

La población española presenta estas **características**

- **Aumento** generalizado de la **densidad** de población
- **Contraste litoral**, fuertemente poblado, **interior**, semivacío.
- **Concentración en áreas urbanas** frente a despoblamiento de zonas rurales.

Los factores que explican el mapa actual son variados:

- **factores geográficos.** Especialmente clima y altitud. Un clima extremo no facilita la habitabilidad ni el desarrollo de actividades económicas. La altitud también es un desafío para la ocupación humana. Estos factores no determinan, pero si condicionan muchos fenómenos (agricultura, comunicaciones,). Las provincias con menor densidad de población son las que tienen climas más continentalizados o tienen sistemas montañosos.
- **factores demográficos.** Son la dinámica natural y la estructura de las diferentes poblaciones. Este factor consolida el contraste interior-litoral. El interior tiene menor crecimiento natural y una estructura de población envejecida, frente a un litoral de población más joven.
- **factores socioeconómicos.** Hechos o situaciones que atraen a la población hacia determinadas áreas geográficas o las repelen de otras. Esto ha dado lugar a la emigración. Las migraciones interiores se han originado por la concentración de actividades económicas productivas en ciertas áreas.

Las consecuencias de los cambios demográficos que se han producido en los últimos años están relacionadas con **la población rural y urbana**. Últimamente han perdido importancia los municipios de menos de 10000 habitantes frente a la significación adquirida por ciudades grandes y medias. Por esto, la población se concentra en el espacio y es de carácter urbano.

Los municipios de menos de 10000 habitantes ocupan las 4/5 partes de la superficie nacional, pero sólo una cuarta parte de la población. Los municipios de más de 100 000 habitantes albergan al 39,65% de la población en un 3% del territorio.

Pasamos a analizar los conceptos claves relativos a la **dinámica natural de la población**

Natalidad y fecundidad son conceptos que se utilizan para referirse a la capacidad procreadora de una población; sin embargo, no significan lo mismo. La palabra natalidad define un aspecto demográfico referido a los nacimientos habidos en el seno de una población considerada en su conjunto; en cambio, la fecundidad es un fenómeno relacionado con los nacidos vivos considerados desde el punto de vista de la mujer en edad de procrear, y no en el conjunto de la población.

Evolución de la natalidad y de la fecundidad

Hasta fechas recientes, España ha sido un país con alta natalidad en el contexto de los países europeos. A todos ha sorprendido que, en un período de tiempo muy corto, la natalidad y la fecundidad españolas se hayan situado entre las más bajas del mundo.

Aunque el descenso de la natalidad comenzó en el siglo XIX, todavía a principios del siglo XX era alta (33,9%**0**); se mantuvo con valores relativamente altos durante la primera mitad del siglo; los descensos coyunturales más fuertes se producen a causa de la Guerra Civil (16,6%**0** en 1939). El descenso más drástico llegó a finales de la década de 1990.

¿Por qué han disminuido tanto la natalidad y la fecundidad?

Hoy se consideran que los motivos son múltiples y complejos; junto a causas de índole económica (coste de la crianza de los hijos, aumento del nivel de renta), existen también razones de tipo sociológico, cultural e institucional, sin olvidar las estrictamente demográficas. En la actualidad, destaca el desarrollo de la industrialización, la **urbanización** y la **secularización**, junto a otros factores como:

- La emancipación de la mujer y su incorporación al mercado laboral.
- El coste de la educación y crianza de los hijos.
- El comportamiento natalista propio de cada generación, fruto de la experiencia ante la vida.

La marcha de la natalidad en España no puede desligarse de los diferentes acontecimientos históricos por los que ha atravesado: Guerra Civil, emigración, crisis económicas (autarquía), cambios en la estructura por edad, evolución de la nupcialidad, etc.

Nuestro país entra desde el **año 1975** marca un cambio de tendencia. Se inicia una bajada **de la natalidad**, siendo el descenso especialmente brusco hasta 1998. Las causas se deben la crisis del año 73, “crisis del petróleo” y el consiguiente aumento del paro, la muerte de Franco que provoca una etapa de incertidumbre política que se verá unida a la pérdida de influencia de la Iglesia y la aparición de una sociedad más laica. Los años 80 verán aparecer la Ley del Divorcio y la Ley del Aborto, que contribuirán al descenso.

La distribución espacial

La natalidad y la fecundidad se han reducido en todas las comunidades autónomas, aunque sigue habiendo diferencias regionales. Tanto si usamos la tasa de natalidad como el índice sintético de fecundidad, las regiones meridionales e insulares son las que poseen las mayores tasas e índices, seguidas por las regiones económicamente más desarrolladas. Las comunidades del centro y del norte peninsular presentan las tasas más bajas.

En 2001, las comunidades con tasas de natalidad superiores al 10% eran Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y Navarra; en cambio, los valores más bajos, por debajo del 8%, los tenían Asturias, Castilla-León y Galicia. En cuanto al índice sintético de fecundidad, sólo la Región de Murcia rebasaba ligeramente la cifra de 1,5 hijos por mujer en 2001.

La mortalidad

La mortalidad es el fenómeno relacionado con el fallecimiento de los miembros de una población. Asociado al concepto de mortalidad encontramos el de **esperanza de vida**, media de la cantidad de años que vive una población en un cierto periodo de tiempo.

Evolución de la mortalidad

Hasta finales del siglo XIX la población española se caracterizaba por las altas tasas de mortalidad y la baja esperanza de vida. En la actualidad, la tasa bruta de mortalidad se encuentra en torno al 8,5 por mil, un nivel a partir del cual resulta ya muy difícil seguir bajando.

La mortalidad infantil ha seguido una trayectoria muy similar. A principios del siglo XX, el valor de la tasa estaba en el 181 por mil y el descenso se precipitó en la década de los 1940 y 1950; en los años 1970 se alcanzaban ya unas tasas del 24 por mil. En las últimas décadas continuó bajando y hoy se encuentra en torno a un 6,0 por mil, un nivel similar al de los países con tasas de mortalidad más bajas.

La esperanza de vida al nacer evolucionó también a valores muy positivos a lo largo del siglo XX a causa del descenso de la mortalidad. A principios de ese siglo se encontraba en torno a los 35 años y en la actualidad es de unos 78 años.

Especialmente significativo ha sido el aumento de la esperanza media de vida de la mujer, que ha pasado de los 35 años en 1900 a los 82,4 que presenta hoy. La diferencia con la esperanza media de vida de los hombres es de unos 7 años.

Causas del comportamiento de la mortalidad

Causas exógenas:

En el pasado, cuando dominaba la mortalidad catastrófica, las causas se debían a crisis de subsistencia, hambrunas, epidemias, guerras, etc., que con su aparición cíclica mantenían estancada a la población, pese a las elevadas tasas de natalidad.

Causas endógenas:

En la actualidad, las causas de muerte se relacionan con las enfermedades degenerativas en edades avanzadas y con las enfermedades sociales o propias del modo de vida de la sociedad actual; destacan las enfermedades del aparato circulatorio y digestivo y las muertes violentas (accidentes de circulación, asesinatos, suicidios, etc.). Por tanto, las causas predominantes de mortalidad en nuestro país se pueden resumir bastante bien con las famosas «tres ces» (corazón, cáncer y carretera). La mortalidad se concentra en aquellos estratos de población de edades más avanzadas y más entre los hombres que entre las mujeres.

El país entra en un proceso de **envejecimiento**, por la esperanza de vida tan elevada que tienen los españoles (mayor en las mujeres que en los hombres).

Factores explicativos del descenso de la mortalidad

Los factores explicativos del descenso de la mortalidad son:

- Las medidas sanitarias (avances médicos).
- La mejora de los recursos socioeconómicos, sobre todo de la alimentación.
- La combinación de una serie de factores de tipo social, demográfico, económico y cultural que han repercutido positivamente en una mejora de la salud de la población.

Distribución espacial de la mortalidad en España

Por comunidades autónomas:

En la actualidad, las comunidades con una tasa de mortalidad más alta son: Asturias, Aragón, Baleares y Galicia; en cambio, las tasas más bajas corresponden a Canarias, Madrid, Región de Murcia, Andalucía y Cataluña; sin embargo, utilizando el indicador de la esperanza media de vida, las regiones del norte presentan índices más positivos que las del sur.

Diferencias entre las áreas rurales y las áreas urbanas:

La oposición espacial se presenta también entre áreas rurales y urbanas como consecuencia de los diferentes modos de vida, la desigualdad en el acceso a la sanidad, la educación y el nivel de bienestar.

El crecimiento natural

El crecimiento natural o crecimiento vegetativo de la población es el mecanismo que regula los cambios en el volumen de una población a partir del comportamiento que experimentan la natalidad y la mortalidad.

Fases del crecimiento natural

El crecimiento natural ha tenido una tendencia positiva desde finales del siglo XIX, debido al continuo descenso de la mortalidad y a la más lenta reducción de la natalidad. No obstante, se pueden establecer diferentes etapas:

- **1850-1900:** Se produce una evolución irregular del crecimiento natural debido, sobre todo, a la mortalidad epidémica.
- **1900-1950:** Las tasas de crecimiento se mantienen más altas que en el periodo anterior, como consecuencia del descenso de la mortalidad ordinaria y del mantenimiento de unas tasas de natalidad altas. Los dos puntos de inflexión vendrán marcados por la epidemia de gripe de 1918 y la mortalidad provocada por la Guerra Civil.

- **1950-1970:** Es el periodo de mayor crecimiento natural, fruto de una mortalidad que ha llegado a sus valores más bajos y de una natalidad que se mantiene bastante elevada, superior al 20 por mil.
- **A partir de la década de 1970:** El crecimiento natural inició su descenso en esta época, a raíz de la caída de la fecundidad y de un incremento de las tasas de mortalidad; esta caída ha tenido lugar de manera muy brusca. En consecuencia, se ha producido una fuerte reducción de la tasa de crecimiento natural en un corto periodo de tiempo, pasando del 1,1% en 1977 al 0,2% en 1999. En los últimos años se ha iniciado una tímida recuperación.

Razones del cambio en el crecimiento natural

Para poder explicar la evolución de la natalidad y la mortalidad se ha formulado la llamada **teoría de la transición demográfica**. Esta teoría describe el paso del antiguo sistema demográfico, caracterizado por las elevadas tasas de natalidad y mortalidad, que originaban un lento crecimiento, a un sistema demográfico moderno de nuevo equilibrio, con un lento crecimiento, pero ahora debido a unas tasas de natalidad y mortalidad reducidas. Entre ambos períodos tendría lugar una fase de transición de elevado crecimiento, consecuencia de un descenso de la mortalidad anterior al de la natalidad.

Las causas de la transición demográfica se han relacionado con los procesos de modernización social, cultural y, sobre todo, económica.

La transición demográfica española presenta una cierta singularidad con respecto al resto de los países europeos, que se concreta en la parición mucho más tardía de la reducción de las tasas de mortalidad y natalidad; por ello, la época de máximo crecimiento de la población española se retrasó casi un siglo con respecto a algunos países europeos.

El comportamiento del movimiento natural presenta también diferencias regionales: su rasgo más destacado es la oposición entre unas comunidades que mantienen incrementos positivos (Canarias, Madrid, Murcia y Andalucía) frente a otras con incrementos muy débiles o negativos.

En cuanto a la dinámica migratoria.

Los movimientos de población en el espacio se denominan migraciones y son decisivas para conocer el **crecimiento real**. La salida de efectivos, o **emigración**, de su lugar de origen, repercute negativamente en el crecimiento natural porque hace descender la fecundidad y aumenta la mortalidad por envejecimiento de la población que queda.

La **inmigración** o llegada de población a un lugar de destino favorece el crecimiento natural, ya que aumenta la natalidad y desciende la mortalidad. El balance de emigración e inmigración se denomina **saldo migratorio**.

Un aspecto destacado de la población española es su movilidad hacia otros países de África, América o Europa; en épocas más recientes, por el trasvase de población de unas regiones a otras, o de áreas rurales a urbanas.

Las razones que mueven a las personas a desplazarse pueden ser muy diversas. Por ello, se alude a un contexto económico-social. En general, se está de acuerdo en que existe una motivación económica: la búsqueda de un empleo en otro lugar, que permita mejorar la situación económica y, en consecuencia, las condiciones de calidad de vida y bienestar social. Además, cada etapa presenta sus propias características en cuanto a condiciones sociales, económicas o políticas que influyen en el proceso.

En la historia de España, los movimientos migratorios se pueden analizar en tres grandes apartados:

Las migraciones exteriores

- a) La emigración al **norte de África** fue importante durante el siglo XIX. El principal país destinatario fue Argelia y los emigrantes procedían de las provincias de Alicante, Murcia y Almería; eran agricultores y mineros que abandonaron sus lugares de origen por las duras condiciones de vida. El empleo de los españoles en Argelia se centró en las obras públicas y en la agricultura.

b) La emigración a **Ultramar** fue importante durante la primera mitad del siglo XX. Los países de destino fueron Argentina, Cuba, Brasil, México y Uruguay y, más tarde, Estados Unidos y Canadá. Estuvo protagonizada por campesinos gallegos, asturianos y canarios de escasos recursos. La emigración a Latinoamérica se prolongó hasta los años 1930, época en la que la crisis económica obligó a esos países a poner restricciones a la entrada de extranjeros.

a) La emigración a **Europa** fue muy importante entre los años 1960 y 1970. Durante la primera mitad del siglo XX, la emigración española a Europa tuvo como país casi exclusivo a Francia. Fue una corriente de agricultores levantinos que acudían a satisfacer las necesidades de mano de obra del campo francés y que se incrementó con los españoles que se vieron obligados a emigrar a causa de la Guerra Civil; así, la presencia de españoles en Francia a comienzos de la Segunda Guerra Mundial se estima en unas 800000 personas.

La finalización de la Segunda Guerra Mundial y el período de reconstrucción que se inicia en los países contendientes marcará una nueva fase en la emigración de españoles a Europa. La necesidad de mano de obra en países como Francia, Alemania o Suiza, junto con el excedente demográfico y las deficientes condiciones económicas y sociales reinantes en España, fueron los factores que impulsaron las nuevas oleadas de emigrantes hacia Europa.

La década de los años 1960-1969 conoce el mayor número de salidas, llegándose a superar en algunos años la cifra de 100000 emigrantes. Desde 1974, la salida de emigrantes se hace mucho más débil lo que motivará que el balance migratorio a partir de entonces sea negativo o escasamente positivo.

En esta emigración a Europa, las comunidades que más efectivos aportaron fueron Andalucía y Galicia.

Consecuencias de las migraciones exteriores

Entre los *efectos positivos* de las migraciones se cuentan:

- La reducción de la presión en el mercado laboral: gracias a la emigración se alivió el volumen de la población en paro.
- El alivio de la presión demográfica: se estima que salieron unos dos millones de personas, lo que contribuiría a aminorar las tasas de fecundidad.

- La entrada de divisas.

Entre las *repercusiones negativas* destacan:

- Los costes demográficos que supuso la pérdida de población joven en las regiones migratorias, que provocaría el envejecimiento de la población y la caída de la fecundidad.
- Los costes sociales no fueron menores: ruptura familiar en la mayoría de los casos por ser sólo el cabeza de familia el que emigraba, difícil adaptación en el país de destino debido al bajo nivel cultural del emigrante, empleo en trabajos duros y mal remunerados, con elevado nivel de peligrosidad, etc.
- Los ahorros de los emigrantes no servirán para regenerar riqueza, al ser invertidos de forma mayoritaria en bienes inmuebles o gastados en bienes de consumo.
- Los costes económicos se harán patentes en el despoblamiento de las áreas de origen, con el consecuente abandono de las tierras y de las infraestructuras, la disminución de las poblaciones, etc.

2. Las migraciones interiores

El desplazamiento de personas entre las distintas provincias y regiones de España, desde las áreas rurales a las urbanas, es uno de los fenómenos geodemográficos de mayor importancia de los últimos tiempos.

El proceso de industrialización y urbanización será el causante de las migraciones interiores, que se desarrolla en España con toda su intensidad entre los años 1960 y 1970.

Existen varios tipos de migraciones interiores:

- **Estacionales o temporales** de duración limitada y carácter cíclico. Entre ellas la trashumancia, las realizadas por agricultores para la vendimia...
- **Definitivas o de larga duración** entre las que encontramos el éxodo rural, migraciones interurbanas (entre pequeñas y medianas ciudades) suburbanas, traslado de ciudades a zonas rurales cercanas
- **Movimientos habituales** periódicos y habituales, motivados por trabajo, ocio, de uno o varios días de duración. Las ligadas al trabajo se llaman **movimientos pendulares**.

Evolución histórica

Las migraciones interiores presentan dos etapas: la primera transcurre desde el siglo XIX hasta 1950; la segunda, desde esa fecha hasta el presente.

a) **Desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX**, la cuantía de estos desplazamientos no fue grande; no obstante, la industrialización de Barcelona y el País Vasco y las obras públicas iniciadas en otras grandes ciudades durante la dictadura de Primo de Rivera intensificaron las migraciones interiores, pero la Guerra civil y los años de posguerra hicieron disminuir los desplazamientos.

Las zonas migratorias pertenecían a Galicia, las dos Castillas, Aragón y Andalucía oriental, mientras que las receptoras de emigrantes fueron Cataluña, Levante, el País Vasco, Andalucía occidental (Sevilla) y Madrid.

b) **En los años 1960 y 1970** se producen importantes migraciones interiores. Se calcula que entre 1960 y 1985 unos 12 millones de personas emigraron de su lugar de origen. Durante esos 25 años, la media fue de más de 360000 emigrantes anuales.

Las provincias más beneficiadas por la afluencia de emigrantes fueron Madrid, Barcelona y Valencia, a las que siguieron Vizcaya, Girona, Tarragona, Alicante y Sevilla, las regiones generadoras de emigrantes fueron Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía oriental.

Nuevas tendencias

En los últimos años, las migraciones interiores han variado en intensidad y comportamiento geográfico. Estas son las novedades más sobresalientes:

- La progresiva ampliación de las provincias con saldos migratorios positivos y la pérdida de la polarización en los lugares de destino que presentaba anteriormente el fenómeno migratorio.
- La reconversión de áreas tradicionalmente de inmigración en áreas de emigración, debido a la salida de antiguos emigrantes; son los llamados «emigrantes retornados».
- El éxodo rural es sustituido por desplazamientos de población entre los diferentes centros urbanos.

- Vería también el tipo de emigrante: el actual pertenece de forma mayoritaria al sector servicios.

Consecuencias de las migraciones interiores

Las repercusiones de las migraciones interiores se dejan sentir especialmente en los planos demográfico, social y económico.

- a) Para las zonas que actúan como focos de atracción, los emigrantes suponen un cambio positivo sobre el crecimiento real, la estructura demográfica y la dinámica natural. Los emigrantes se convierten en la base del crecimiento demográfico de muchas áreas urbanas, tanto por el aporte directo que suponen como por su repercusión sobre la fecundidad, al ser una población mayoritariamente joven. Así, la estructura por edad se ve rejuvenecida; la población activa, incrementada, y la natalidad y la fecundidad, revitalizadas. En el plano social, el aporte de nuevos contingentes es considerado como un factor que acentúa la riqueza y la diversidad cultural; en el plano económico, se produce una mejora en la oferta de mano de obra y una mayor concentración de recursos humanos.
- b) Pero también las zonas de inmigración se ven obligadas a asumir nuevos costes para satisfacer las demandas de una población en crecimiento: nuevos equipamientos e infraestructuras, mayor número de viviendas, etcétera.

Las zonas de emisión de emigrantes sufren repercusiones de carácter más negativo que positivo. Demográficamente, se produce un descenso de la población, el envejecimiento de su estructura y la caída de la fecundidad; en el plano económico, un empobrecimiento de los recursos humanos y una reducción de las actividades económicas. La emigración supone una mejora de la renta para los que permanecen.

Globalmente, las migraciones interiores han sido las causantes de fuertes desequilibrios en la distribución de la población; en consecuencia, han propiciado la aparición de zonas de fuerte concentración poblacional frente a la desertización demográfica de otras.

3. Inmigración de extranjeros en España

España ha pasado a ser un país de inmigración. Se tienen datos de la inmigración de carácter legal, pero se desconoce la inmigración irregular o ilegal en su auténtica dimensión.

Durante los últimos treinta años, los extranjeros residentes legalmente en España han pasado de 65000 a 400000. Entre 1989 y 1998, el crecimiento ha sido muy rápido, aunque apenas presenta el 1% de la población total española, porcentaje inferior al de otros países de la UE.

Composición de los inmigrantes extranjeros:

El colectivo de extranjeros residentes en España admite una gran variedad de situaciones:

- *Extranjeros nacionalizados.* La evolución de peticiones de nacionalidad española se ha paralizado de manera extraordinaria en los últimos años. Las peticiones se deben a la recuperación de la nacionalidad por parte de antiguos emigrantes españoles y de sus descendientes. El mayor número de inmigrantes iberoamericanos entre los extranjeros nacionalizados se explica por el trato preferencial que éstos tienen en nuestra legislación.
- *Trabajadores.* En los últimos años se han registrado la salida de muchos efectivos que hace años vinieron a España buscando trabajo
- *Estudiantes.* Los estudiantes extranjeros universitarios forman un colectivo de cierta importancia en la inmigración internacional, la mayoría correspondió a Madrid, Granada y Salamanca.
- *Asilados y refugiados.* Entre los inmigrantes extranjeros en España, un colectivo relevante es el de los refugiados, asilados y desplazados. España no se ve especialmente presionada por este problema, pues mantiene un número de refugiados que supone la mitad de los que existen en Francia, Bélgica o el Reino Unido. Las peticiones de refugio y asilo provienen, sobre todo, de países de la Europa del Este (Rumania, Bosnia), Asia, África (Senegal, Guinea Ecuatorial) y América Latina (Perú, Cuba, Ecuador, Colombia).
- *Immigrantes ilegales.* Se define como inmigrante ilegal a todo extranjero que no tienen en regla su situación de residencia en España. Legalmente, no pueden trabajar, residir o recibir prestaciones sociales.

El número de extranjeros en situación irregular es difícil de precisar. Para legalizar su situación y saber su número, se han realizado programas de regularización desde que se aprobó la Ley de Extranjería en 1985.

Este colectivo está compuesto por personas jóvenes, de sexo mayoritariamente masculino, que se emplean en trabajos como la agricultura, la construcción, el servicio

doméstico, la hostelería y la venta ambulante. Proceden de países como Marruecos,

Argentina, Perú y Senegal, y se asientan en Madrid y Barcelona, principalmente.

La pobreza, la carencia de vivienda, la falta de educación y de formación, y la marginación son algunas de las características que definen a este colectivo.

En cuanto a la estructura y composición de la población

El análisis de la estructura de la población caracteriza a ésta según peculiaridades:

Demográficas: composición por sexo y edad

Es básico para entender la natalidad, mortalidad, fecundidad, migraciones. La diferencia entre sexos, la **sex ratio o relación de masculinidad** mide la relación entre hombres y mujeres. Actualmente se encuentra en el 96%. Las migraciones han influido en la oscilación general y regional de la ratio entre los sexos. La diferencia entre sexos se debe a la mayor mortalidad de hombres, la **supermortalidad masculina**.

La **composición por edad** es de gran interés por sus repercusiones demográficas, sociales, económicas... De la edad de la población depende la fecundidad, equipamientos docentes y asistenciales, previsión de futuro....

España presenta tendencia al envejecimiento (más del 17% de mayores) y reducción de la población joven. Las regiones con población más joven son Andalucía, Murcia y Canarias; las más envejecidas Aragón, Castilla-León y La Rioja.

La **composición de la estructura por sexo y edad** se observa en la pirámide de edades. La de 1900 traduce alta natalidad y baja esperanza de vida, por alta natalidad. En la de 1950 se aprecia una base más reducida porque se reducen los nacimientos durante la Guerra Civil. Entre los 25 y 39 años a la sobremortalidad de la guerra.

En la pirámide de 1991, la mortalidad de la guerra se refleja en las edades entre los 72- 82 años. La gripe del año 18, en las generaciones que ahora superan los 70 años, el déficit de nacimientos de la guerra entre los 50-55 años. La reducción de la base muestra el descenso de la fecundidad a partir de 1977.

En la pirámide de 2001 se aprecia:

- Disminución de efectivos entre 0-15 años por reducción de la fecundidad
- Engrosamiento de efectivos entre 25 a 34 años por inmigración de población extranjera

La población española va camino al **envejecimiento**. El fenómeno es interesante por las consecuencias sociales y económicas: incremento de recursos sanitarios y hospitalarios, mejora de servicios sociales y aumento del coste de las pensiones.

▪ **Sociales: estado civil, formación**

Analiza cómo se distribuye la población por estado civil, algo importante por la influencia que tiene sobre la fecundidad y sobre la formación o ruptura de hogares y familias.

Los datos del último censo indica **descenso de población soltera**, frente al crecimiento de casados y separados y divorciados.

El descenso de la fecundidad a partir de 1970 es la causa de la menor cantidad de población joven y por tanto de población célibe. La mayor parte de solteros está entre los 20 y 50 años, a edades superiores, la soltería está más generalizada entre las mujeres. Otro dato es el **aumento de separados y divorciados** debido al cambio social tan fuerte

experimentado en España, que evoluciona hacia una sociedad más laica y liberal. El descenso de la tasa de nupcialidad en España es similar a la media europea. El aumento de la población casada de los últimos años es coyuntural, consecuencia del crecimiento poblacional y del engrosamiento de la población adulta.

▪ **Económicas: profesión, actividad, paro**

La economía de un país y su estabilidad política y social dependen de las condiciones de su población en condiciones para trabajar. Esta información se recoge hoy en **Encuesta de Población Activa**.

La fuerza de trabajo o población activa ha ido aumentando desde 1900 siendo especialmente importante desde 1981 por la importancia de la población adulta y por la incorporación de la mujer al mundo laboral. En el 2000 la tasa de población activa estaba en 54.3%.

La **distribución de población activa por edades** refleja un fuerte peso entre los 25- 54 años, el 75% se consideran activos, frente al 15% del grupo de 55 años y más. Según el sexo, la diferencia es apreciable. En el año 2000, la tasa estaba en 67.2% para los hombres frente al 42.05% para las mujeres.

Según las comunidades autónomas, las de mayor tasa de actividad son Cataluña, Canarias, Baleares, Murcia, Navarra y P. Vasco. Por lo bajo destacan Asturias, las dos Castillas, Cantabria, con tasas sobre el 45% y que sufren efectos de emigración y envejecimiento de sus poblaciones.

A partir de los años 70, la crisis, las reconversiones industriales y la incorporación de la mujer al trabajo hacen elevarse las **tasas de paro**. Actualmente la tasa de paro es muy alta (26%). El fenómeno afecta desigualmente a las comunidades autónomas, estando Andalucía entre las de más alto porcentaje. Afecta a activos del sector agrario y de la construcción y más a mujeres que a hombres. La tasa de actividad española es una de las más bajas de la U.E.

Por sectores económicos el país ha sufrido un profundo cambio en el s. XX. Hay un más alto porcentaje de población dedicada al comercio y los servicios, menos a la industria y poco a la agricultura. La característica más sobresaliente ha sido la progresiva **terciarización de la población**, además de la mayor diversificación de la actividad productiva; importancia de nuevas actividades (informática, telecomunicaciones...) aumento de actividades relacionadas con servicios personales y con empresas...

Es importante conocer las perspectivas de futuro de nuestra población. Son las siguientes:

- Crecimiento moderado de la población seguido de un descenso
- Incremento de población anciana.
- La fecundidad se seguirá reduciendo.
- En mortalidad, la mujer mantiene la superioridad biológica
- En migraciones. Se amplían los flujos intraprovinciales y se reducen los interprovinciales. La inmigración extranjera no seguirá creciendo
- Progresivo envejecimiento de la población.